

dio, que en aquel tiempo cuando apenas se había bautizado la gente de esta nación, no tenían capacidad para formar estas ideas. La Imagen tiene en su estatura seis palmos y un jeme; el rostro muy devoto, honesto y grave; el color trigueño nevado; la cabeza un poco inclinada á la mano derecha, el movimiento humilde y amoroso, las manos levantadas y juntas arrimadas al pecho; la túnica es talar, sembrada de labores y flores vistosas; á los cabos de la manga descubre otra túnica blanca interior; el manto es de color azul celeste, recogido algo entre los brazos y tendido hasta los pies, está señalado de estrellas de oro de pies á cabeza. La corona real que asienta sobre el manto con puntas de oro sobre azul, y á los pies como media luna que tiene sus puntas á lo alto y recibe todo el cuerpo de la Imagen. Está cercada de lucidísimos rayos del sol, largos y ondeados de oro y lo restante del lienzo ó manta está pintada de celajes de nubes algo claras. Toda aquesta pintura está fundada sobre un angel de medio cuerpo, de mucha belleza, con sus alas de diversos colores extendidas y desplegadas, y en la mano derecha recogiendo las extremidades del manto de la Virgen que se suelta hasta lo bajo, y con la otra recibe la extremidad de la túnica que allí se alarga. Finalmente, esta Sagrada Imagen es semejante á las que se pintan de la Purísima Concepción. Y lo último y milagroso de ella es que estando pintada al temple, y habiendo más de ciento veinte años que se pintó y su materia que no suele recibir bien colores, con todo los conserva hasta hoy tan vivos y frescos que causa reparo y devoción.

“Y viniendo ahora al adorno con que la Ciudad de México reverencia tan milagrosa Imagen y reliquia que se puede llamarvenida del cielo ó celestial, pues bajando la Virgen del cielo y apareciendo al devoto indio, por su traza la tomó, reconocida la ciudad mexicana á tan grandes favores de la Reina del cielo, le tiene edificado un muy hermoso templo en el mismo lugar en que esa Señora á su devoto indio se apareció. Es fábrica de muy hermosa arquitectura . . .” Prosigue el P. Pérez describiendo el templo que fue el segundo como se dijo en el cap. XIII de este Libro, núm. 3, pág. 257. A lo que el P. Pérez dice que “la Sagrada Imagen estando pintada al temple . . .” etc., se advierte que aunque así *parezca*, en realidad *no lo es*: como se explicará, cuando, Dios mediante, referiremos el Dictamen de Cabrera y de otros célebres pintores.

CAPITULO XVIII

Del famoso silencio de los contemporáneos.

OBJECIÓN EXPUESTA EN TODA SU FUERZA.—RESPUESTA GENERAL TOMADA DE BENEDICTO XIV.—RESPUESTA PARTICULAR TOMADA DE LA HISTORIA.

I

Vamos á proponer en toda su fuerza la objeción que suelen proponer unos cuantos, muy pocos á la verdad, contra la Aparición. Y lo hacemos no ya porque abriguemos la esperanza de que estos alucinados se convenzan, sino para que vean los lectores que la verdad del hecho histórico de la Aparición, nada pierde de su firmeza y evidencia, frente á estas dificultades, que como oscuras nubes se levantan á ofuscar su brillo. Estas dificultades propuestas señaladamente á fines del siglo pasado, y repetidas en el presente hasta nuestros días, fueron desde luego resueltas por los Apologistas con argumentos incontestables, tomados de la misma Historia y de la Crítica. Pero los opositores *no quieren entenderlo* por aquello de que *stat pro ratione voluntas*, la voluntad extraviada ocupa el lugar de la razón. Sea lo que fuere, el lector á más de lo dicho en los capítulos antecedentes, quedará plenamente convencido por lo que más adelante se dirá.

Dicen, pues, así en substancia. Eso de que tan sólo á los ciento diez y siete años de la Aparición se imprimió por el P. Sánchez una breve relación ó historia de este hecho, es nada, en comparación de otras graves, muy graves dificultades. Pues el V. Zumárraga ni una mención hace de este tan grandioso acontecimiento en las no pocas y largas cartas que escribió á los de su Religión y á la Corte de España. Y para que no se nos salgan con decir que hubo en realidad relación escrita, pero que desgraciadamente se perdió,

hacemos notar que el V. Zumárraga que fué el primero en introducir la imprenta en estas Américas, desde el año de 1539 hasta el de 1548, en que murió, como autor y como editor hizo imprimir varios opúsculos para la instrucción de los fieles, como puede verse por extenso en la obra del Sr. Icazbalceta. (Zumárraga, pág. 241-304.) Pues bien; en ninguno de estos opúsculos, que fueron trece entre los propios y los de otros autores, hace la más ligera mención de la Aparición. Antes bien, parece dar á entender todo lo contrario. Porque en el opúsculo que á fines de Enero de 1547 imprimió con el título de "*Regla christiana breve para ordenar la vida y tiempo del christiano . . .*" hablando de los "que deseen ver por maravillas y milagros lo que creen por fe; dice: "Estos son semejantes á Herodes, que, como burladores de sí mismos quieren vanamente y sin necesidad ver visiones y revelaciones: lo cual es falta de fe y nace de gran soberbia: así se les da su pago cayendo miserablemente en grandes errores. *Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros; porque no son menester*: pues está nuestra Santa Fe tan fundada por tantos millares de milagros, como tenemos en el Testamento Viejo y Nuevo. Lo que pide y quiere es vidas milagrosas, cristianos humildes, pacientes y caritativos; porque la vida perfecta de un cristiano, un continuado milagro es en la tierra . . ." (Icazbalceta, pág. 289.) No se puede negar que hablando el V. Zumárraga á los mexicanos recién añadidos al rebaño de Cristo, muy oportuno hubiera sido encarecer el milagro que hizo la Virgen María con su Aparición para que observasen la regla cristiana.¹

De los primeros doce Misioneros Apostólicos de la benemérita Orden Seráfica, llegados á México en 1524, el célebre P. Toribio Motolinia escribió su "Historia de los Indios de Nueva España" en cuarenta y cinco capítulos, divididos en tres Tratados; refiere hechos extraordinarios de milagrosas Apariciones. Pero de la Aparición de la Virgen en el Tepeyac, ni una palabra: y ni siquiera menciona el nombre de Guadalupe.

1 Al copiar estas palabras el Sr. Icazbalceta en la Carta que escribió al Ilmo. Arzobispo Labastida en Octubre de 1883 y dada á luz el año pasado de 1896, exclama: "¿Cómo decía eso el que había presenciado tal milagro?" (de la Aparición).

Del mismo modo con respecto á la Aparición habla el P. Jerónimo de Mendieta, el cual, llegado á México en 1554, emprendió escribir la "Historia Eclesiástica Indiana," que acabó en 1596, y que impresa en 1870, forma un volumen en 4º de 768 páginas. Ni una vez se halla el nombre de Guadalupe en estas páginas. Antes bien, parece que de intento en el Libro III, cap. 59, omite la circunstancia de que el cacique de Teutihuacan iba de noche al Santuario de Guadalupe con motivo "de lo que pasaron y padecieron los indios naturales de San Juan Teutihuacan," como queda referido en la página 236 de esta nuestra Historia. En el Libro IV hay cinco largos capítulos en que trata "de algunas visiones y revelaciones con que nuestro Señor Dios se ha querido comunicar á los indios: de otras revelaciones hechas á algunas indiezuelas, niñas y mozas de poca edad: de algunas indias que fueron comulgadas y otras consoladas milagrosamente, etc., etc., (caps. 24-28) y en el Libro V, parte I, caps. 27-30, escribe: "la vida del Santo Obispo Fray Juan de Zumárraga." Pues, como tenemos dicho, ni un indicio de la Aparición, ni una mención siquiera del nombre de Guadalupe.

Algo de más grave hay en los libros de los PP. Sahagún y Torquemada, los dos de la misma Orden Seráfica. El P. Sahagún, llamado justamente el Herodoto Mexicano, llegado á México en 1529, escribió su "Historia General de las cosas de Nueva España" en doce libros. "Estos doce libros, escribía el P. Sahagún, se acabaron de sacar en blanco este año de 1569. Escribí doce libros de las cosas *divinas* ó mejor dicho idolátricas, y *humanas y naturales* de esta Nueva España."

Aunque el P. Sahagún, mencionando el cerro del Tepeyac, llamado Tepeaquilla por los españoles, acostumbra añadir "que es agora donde está Santa María de Guadalupe," sin embargo, lejos de mencionar siquiera el hecho de la Aparición, se expresa de una manera tan terminante en contra, que su silencio no es tan sólo un argumento meramente negativo, sino es mucho más, un verdadero argumento positivo de un testigo contemporáneo de mucha autoridad que se levanta contra tamaña impostura. Nadie ignora por otra parte, que el principal argumento en que apoyó D. J. B. Muñoz su famosa Disertación contra la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, fué el silencio, ó más bien el testimonio contrario del P. Sahagún: y Muñoz fué el primero en darnos á conocer este

irrefragable testimonio en la Disertación que después se imprimió en Madrid en 1817.

Efectivamente, el P. Sahagún en el Libro XI, Cap. 12, § 6, tratando "de los cerros, cuevas altas y montañas, pónense también los nombres propios de algunos montes señalados," en el párrafo sexto dice así:

"Habiendo tratado de las fuentes, aguas y montes, me pareció lugar oportuno para tratar de las *idolatrias principales antiguas* que se hacían y se hacen en las aguas y montes. . . .¹ Cerca de los montes, hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios y que venían á ellos de muy lejas tierras. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama *Tepeac* y los españoles llaman *Tepeaquilla*, y ahora se llama *Nuestra Señora de Guadalupe*. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que llamaban *Tonantzin*, que quiere decir nuestra madre: allí hacían muchos sacrificios á honra de esta Diosa, y venían á ellos de muy lejas tierras, hasta más de veinte leguas de todas estas comarcas de México y traían muchas ofrendas. Venían hombres, mujeres, mozos y mozas; era grande el concurso de gente en estos días y todos decían: "*Vamos á la fiesta de Tonantzin. Agora que está edificada allí la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, también la llaman Tonantzin*, tomada la ocasión de los predicadores que á Nuestra Señora la Madre de Dios la llaman *Tonantzin. De donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto*; pero lo que sabemos verdaderamente es que el

¹ Con motivo de la enumeración y descripción que el P. Sahagún hace de estos montes, el editor Carlos M. Bustamante puso una adición, impresa con letra diversa de la del texto, para referir que en 1793 reventó el volcán de fuego de Tuxtla, en el Obispado de Oaxaca: y acabada la adición, el editor pone: *Continuación del Autor*. De ahí hubo alguien que sospechó y aun afirmó que era interpolado todo lo que en seguida se dice ("cerca de los montes. . . .") Y para que no cupiese ninguna duda de que fuese del P. Sahagún lo que en seguida se decía, el mismo Bustamante puso al pie del párrafo una larga nota en que dice: "Aunque con repugnancia, doy á luz el texto del P. Sahagún relativo á la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, tal cual se registra en su obra, sin añadirle ni quitarle en esta parte ni una tilde, ni una coma. Únicamente he puesto una llamada donde dice *Nota* para que se entienda que es del autor." (Tomo III, pág. 325.) Y además, en la edición que en 1831 Lord Kingsborough hizo de la historia de Sahagún, sacada del mismo Manuscrito de donde se había sacado la Copia de la edición de Bustamante, se encuentra el mismo texto en cuestión encabezado con la palabra *Nota* en medio de la página. (*Antiquities of Mexico*. . . . London MDCCC XXXI Vol. VII.)

vocablo significa *de su primera imposición* á aquella *Tonantzin* antigua; y es cosa que se debía remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios, Señora Nuestra, no es *Tonantzin*, sino *Diosinantzin*. Parece esta invención satánica para paliar la idolatría bajo la equivocación de este nombre *Tonantzin*: y vienen ahora á visitar á este *Tonantzin de muy lejos*, tanto, como antes; la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas: y vienen de lejas tierras á este *Tonantzin* como antiguamente. El segundo lugar donde había antiguamente muchos sacrificios. . . ."

Lo propio repite el P. Sahagún en el "*Kalendario Mexicano, Latino y Castellano*" escrito, á no dudarlo, en 1585, como lo demuestra el Sr. Icazbalceta (Bibliografía Mexicana del Siglo XVI). Tratando el P. Sahagún de la disimulación de los indios, escribe: "La tercera disimulación es tomada de los nombres de los ídolos que allí se celebraban, que los nombres que se nombran en latín ó en español significan lo mismo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como en esta ciudad de México, *en el lugar donde está Santa María de Guadalupe*, se adoraba un ídolo que antiguamente se llamaba *Tonantzin* y con este mismo nombre ahora á *Nuestra Señora la Virgen María*, diciendo que van á *Tonantzin*, y entendiéndolo por lo antiguo y no por lo moderno. . . ."

Por más vueltas que los defensores de la Aparición den á estos textos del P. Sahagún, como por ejemplo, el Lic. Tornel y Mendiivil, queda de todos modos manifiesto que el P. Sahagún es positivamente contrario á la Aparición.

Lo mismo debe decirse del P. Fray Juan de Torquemada, el cual por el año de 1615 en Sevilla dió á luz en tres grandes tomos su "*Monarquía Indiana*" dividida en veintiún libros rituales como el autor los llama. Más de una vez hablando del Tepeyac, repite la expresión del P. Sahagún "donde es ahora Nuestra Señora de Guadalupe;" y en el Tomo II, lib. VI, cap. 23, escribe: "otro lugar hay cerca de esta ciudad de México, que ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe." Pero, ni una palabra sobre la Aparición; y lo que es más, en el Libro X, cap. 6, copia como se echa de ver el texto ya citado del P. Sahagún, pero omitiendo el nombre de Santa María de Guadalupe, y dando lugar á entender que los Religiosos de San Francisco luego que llegaron pusieron allí un templo. Juzgue

el lector por sí mismo, leyendo el trozo de Torquemada que vamos á copiar:

“En esta Nueva España tenían estos indios gentiles tres lugares en los cuales honraban á tres dioses diversos y les celebraban fiestas. El uno Otro lugar. . . . Y en otro que está una legua de esta ciudad de México, á la parte del Norte, hacían fiesta á otra diosa llamada *Tonan* que quiere decir Nuestra Madre: cuya devoción de dioses prevalecía cuando nuestros frailes vinieron á esta tierra; y á cuyas festividades concurrían grandísimos gentíos de muchas leguas á la redonda Pues, queriendo remediar este gran daño nuestros primeros Religiosos que fueron los que, primero que otros, entraron á vendimiar esta viña inculta y á podarla para que sus renuevos y pámpanos echasen nuevos frutos para Dios, determinaron de poner Iglesia y Templo en. . . y en *Tonantzin junto á México á la Virgen Sacratísima que es Nuestra Señora y Madre*: y en estos tres lugares se celebran estas tres festividades á las cuales concurren las gentes, aunque no en abuso é intención idolátricas. . . Estas son las fiestas y esta es la intención de *haberlas instituído* y con la que de presente la celebran, aunque no todos lo saben.”

Por lo visto, si bien es verdad que Torquemada no copia lo de Sahagún (*de donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto*): sin embargo, el omitir el nombre de Guadalupe, y añadir que la festividad en Tonantzin y las otras dos fueron *instituídas* por los Religiosos de San Francisco, con esto mismo da á entender que no admite la Aparición.

Lo que se ha dicho de la Orden de San Francisco dígame de otras Ordenes, especialmente de Santo Domingo y de San Agustín. Porque los Escritores de estas Ordenes que trataron de la fundación de sus casas Religiosas en México y en el mismo tiempo de los asuntos eclesiásticos, ni una mención hacen de la Aparición, y es de admirar cómo el P. Fray Agustín Padilla de la Orden de Predicadores, que por el año de 1595 imprimió su obra “Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores,” en el Libro II, cap. 47, trata de la vida del Arzobispo D. Fray Alonso Montúfar, y ni siquiera indica lo que el Ilmo. Montúfar actuó contra el P. Bustamante, como parecía deberlo indicar.

Pudiéramos enumerar decenas y decenas de Escritores que pu-

blicaron sus obras antes de 1648 (en que el P. Sánchez imprimió su Historia de la Aparición), en las cuales se guarda un absoluto silencio sobre el hecho. Nos remitimos á lo que un Autor de no escasa erudición, imprimió á lo que parece en 1890, en su opúsculo latino “*De Apparitione B. M. V. in Mexico sub titulo de Guadalupe. Exquisitio historica*. En esta Disertación se enumeran por lo menos unos treinta escritores de los principales, que nada dijeron de la Aparición. (Pág. 4-17.)¹

II

De dos modos vamos á responder á la dificultad propuesta; general el uno, particular el otro. Con el primer modo se corta de raíz toda duda y esto bastaría para el intento: con el segundo modo se da una plausible explicación del hecho que se nos opone del silencio de los contemporáneos.

Y por lo que toca al primer modo ó respuesta general, el P. Florencia desde su tiempo escribía, proponiendo la misma dificultad y refutándola: “Entre los historiadores antiguos se halla ó nada, ó tan poco, que de lo que dicen apenas se puede sacar nada en apoyo de aquesta Historia. Menos reparable es esta pretermisión en los que escribieron de México fuera del Reino; que, como se valieron de papeles de los de él, callaron por necesidad en lo que éstos guardaron silencio sin ella y sea por esta razón ó por otras, lo cierto es que el *Argumento negativo* que se hace de no haber escrito los historiadores, aunque sean canónicos, no deshace la verdad de ella, si lo acredita por otra parte la Tradición constante de padres á hijos. . . . Conque, habiendo Tradición inmemorial, constante y nunca interrumpida, comunicada de padres á hijos desde los principios de esta admirable Aparición sin variación en la substancia de ella, ni rastro de duda en la verdad de su Historia: concordando los que han ido sucediendo en México unánimes, que

¹ Ya se sabe que el autor de la *Exquisitio* no hizo más que traducir en barbarísimo latín la Carta del Sr. Icazbalceta al Ilmo. Labastida, impresa en 1896. Véase esta Carta desde el n. 12 al n. 29. A tales barbaridades, latín con barbarismos.